



07 de Mayo de 2026  
Comunicado de prensa UC/19/2026

## **CEDHNL IMPULSA DIÁLOGO SOBRE MEDIACIÓN ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS EN NUEVO LEÓN.**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León (CEDHNL) llevó a cabo el “Foro Nuevo León para el Fortalecimiento de la Mediación Ética”, un espacio de análisis y construcción colectiva en el que participaron personas especialistas, servidoras públicas, académicas y mediadoras comprometidas con el fortalecimiento de mecanismos de diálogo y resolución pacífica de conflictos.

La presidenta del organismo, Susana Méndez Arellano, explicó que el encuentro se desarrolló en seguimiento a la “Llamada de Angers”, iniciativa orientada a la construcción de un marco ético y universal para los procesos de mediación, con el objetivo de fortalecer su legitimidad, accesibilidad y enfoque centrado en la dignidad humana.

El evento estuvo encabezado por los especialistas en mediación que forman parte de AGOL (Alianza Global de Ombudsperson Locales), Santiago Serrano e Ismael Rins.

Durante el foro, las personas participantes coincidieron en la importancia de garantizar procesos de mediación igualitarios, libres de violencia, manipulación o relaciones de dominación, priorizando la participación efectiva de las partes y el respeto irrestricto a los derechos humanos.

Asimismo, se destacó que, uno de los principales desafíos en la mediación es el desequilibrio de poder entre las partes involucradas; por lo que, se subrayó la necesidad de generar entornos seguros, promover el acceso equitativo a la información y fortalecer una actuación ética y neutral de las personas mediadoras.

Entre las reflexiones compartidas, se enfatizó que toda mediación debe desarrollarse bajo principios como la imparcialidad, la confidencialidad, la igualdad, la equidad, la transparencia, la autonomía, la voluntariedad y la responsabilidad profesional, procurando que los acuerdos alcanzados no vulneren derechos humanos y respondan al cumplimiento normativo.

En el evento se resaltó la importancia de establecer mecanismos de supervisión y acompañamiento a las personas facilitadoras, con el objetivo de fortalecer la ética profesional,

prevenir prácticas inadecuadas y garantizar procesos de mediación centrados en la dignidad humana y la protección de los derechos humanos.

La Presidenta de la CEDHNL resaltó la relevancia de incorporar la debida diligencia en los procesos de mediación, a fin de identificar, prevenir y mitigar posibles afectaciones a los derechos humanos; así como, para fortalecer las capacidades de las personas facilitadoras para reconocer contextos de vulnerabilidad y promover soluciones éticas y sostenibles.

Al foro asistieron representantes del Centro de Conciliación Laboral de Nuevo León; Comisión Estatal de Arbitraje Médico (COESAMED); Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF); DIF Nuevo León; Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León; Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON); centros de mediación de los municipios de Escobedo y San Pedro Garza García; de la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Mediación de la Facultad de Derecho y de la Preparatoria 7; de la Universidad Regiomontana; y, del Centro de Mediación Génesis.

Con este tipo de espacios, la CEDHNL fortalece el diálogo interinstitucional y la construcción de mecanismos de mediación ética orientados al acceso a la justicia, la resolución pacífica de conflictos y la protección integral de los derechos humanos.